



**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GEOGRAPHICAL TOURS CIA LTDA.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios:

Cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2016, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías así como también se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios.

ENTORNO ECONOMICO

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Corporación Ecuatorianas.

Una caída superior al 10% en ingresos fue el resultado del ejercicio económico desde el 2015 de las empresas del Ecuador, esta disminución se enfocó en los sectores petrolero y automotriz, con 8.000 millones de dólares menos en ventas.



El sector petrolero fue el que más redujo sus ingresos desde el año 2014 con un 31 por ciento, seguido de maquinarias con 26 por ciento, equipos electrónicos con un 24 por ciento y agricultura con un 23 por ciento. Estas tres últimas fueron impactadas por las medidas gubernamentales en concepto de cupos de importación y salvaguardias.

Pero este decrecimiento tanto en el sector petrolero y automotriz ha tenido su efecto en las cifras de pobreza. El primer informe del Banco Mundial señala que la pobreza subió ligeramente del 22,8 por ciento en 2014 a un 23,5 % en 2015 y añade también a disminuir los efectos del devastador terremoto de abril de 2016 en el noroeste del país.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2017

Para el año 2017 a partir del mes de enero una serie de productos europeos, especialmente insumos para industrias, entrarán a Ecuador sin pagar aranceles, lo cual traerá beneficios a los consumidores ecuatorianos pero el efecto no será inmediato.

El tratado con la Unión Europea aporta beneficios sobre todo a las industrias, que desde enero podrán importar una gran variedad de maquinarias e insumos desde Europa sin impuestos. La industria de la construcción, por ejemplo, podrá acceder a máquinas y materiales como hierro y acero, lo que deberá reducir los costos finales, esto incluirá en mejorar prácticas constructivas, en costos, seguridad y técnicas de ejecución.

Las industrias agrícola, textil, de plásticos y de alimentos también accederán a insumos mucho más baratos y al reducirse estos costos en la cadena de producción la industria local puede ser más eficiente y a su vez los consumidores ecuatorianos podrán adquirir también productos locales más baratos y de mejor calidad.

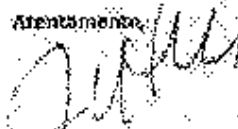


El acuerdo establece una serie de principios vinculados a la no aplicación de restricciones, no discriminación entre la producción nacional y los productos importados, la libre competencia, el fomento de la inversión, esto favorece al sector automotor, claro, pero este ambiente de previsibilidad favorece también a todas las empresas.

También el Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento del 3.4% en el país con base en que el barril de petróleo estará en torno a los 60-70 dólares, una cifra de crecimiento muy optimista, pero esta cifra para 2017 tampoco invita a sonar.

A su vez este nuevo ejercicio económico 2017 empezará con un proceso electoral que al parecer no pinta nada bien, pero que los ecuatorianos esperan y aspiran un gobierno que cambie la situación económica adoptando medidas como reducir el gasto público y liberar el comercio y el flujo de capitales.

Atentamente,


Patricia Robalino
Gerente General
GEOGRAPHICAL TOURS CIA LTDA.